

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 9483** *TRANSPORTES MAZO HERMANOS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GENISTRANS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*TRANS FRIGO CANARIAS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

Las Junta General de Accionistas de Transportes Mazo Hermanos, S.A.U., con fecha 10 de junio de 2013 acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de Transportes Mazo Hermanos, S.A.U., Genistrans, S.A.U., y Trans Frigo Canarias, S.A.U., mediante la disolución sin liquidación de estas dos últimas, y la transmisión en bloque de su patrimonio a Transportes Mazo Hermanos, S.A.U., todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Valencia, 10 de junio de 2013.- D. José Ramón Mazo Baldoví, en representación de MZ 73 Inversiones, S.L. (Administrador Único de Transportes Mazo Hermanos, S.A.U.).

**ID: A130035850-1**